FICHA TÉCNICA DE MycoUp

1. CARACTERÍSTICAS:

MycoUp es un inoculante biológico desarrollado sobre sustrato sólido, que contiene una especie de hongo micorrizógeno arbuscular de alto grado de eficiencia y estabilidad biológica, evaluado con éxito en diversas condiciones edafoclimáticas.

2. COMPOSICIÓN:

MycoUp es un inoculante biológico, que contiene como ingrediente activo la especie *Glomus iranicum var. tenuihypharum var. nov.,* en un sustrato mineral arcilloso, con una concentración de 1,2 x 10^4 propágulos en 100 ml. de sustrato (según el método del Número Más Probable).

3. APLICACIÓN:

MycoUp actúa directamente promoviendo una intensa colonización micorrízica del sistema radical de las plantas, lo cual provoca un mayor crecimiento radical, mayor absorción de agua y nutrientes de la solución del suelo, así como, un mayor vigor y rendimiento en los cultivos.

4. EFECTOS:

- Favorece el crecimiento de las plantas e incrementa los rendimientos agrícolas, optimizando el aporte de fertilizantes y de agua al suelo.
- Aumenta la tolerancia de las plantas a la sequía y a la salinidad.
- Brinda cierta protección del sistema radicular contra enfermedades fúngicas.
- Mejora la calidad organoléptica de los frutos, así como la concentración de azúcares, expresada en grados Brix.
- Evita la degradación de los suelos, contribuyendo a su regeneración a partir de su efectiva red de micelio.
- Evita las pérdidas de CO_2 a partir de la captura de este elemento y su reconversión en biomasa fúngica.
- Su uso estabiliza el funcionamiento ecológico y la productividad de los ecosistemas.
- Al ser un producto biológico, no produce residuos indeseables en las plantas, ni altera las características genéticas de los cultivos y las cosechas.

5. USOS RECOMENDADOS:

Su empleo está indicado para la mayoría de los cultivos con interés agrícola, exceptuando a las plantas pertenecientes a las siguientes familias: Poligonáceas, Urticáceas, Cruciferáceas, Fumaráceas, Quenopodiáceas, Ciperáceas y Commelináceas.

6. MODO DE EMPLEO Y DOSIS:

- En cultivos hortícolas (invernadero, al aire libre o hidroponía) aplicar 3 kg/ha, a partir de los 7 días después de trasplante.
- En fresas aplicar 3 kg/ha, a partir de los 20 días después de trasplante.
- En cultivos leñosos (cítricos, frutales de hueso y pepita, tropical y subtropical, olivo, vid, etc.) aplicar al inicio de la brotación o tras la recolección:

o 2 kg/ha en plantaciones jóvenes.

o 3 kg/ha en plantaciones adultas.

7. RECOMENDACIONES DE USO:

Previamente disuelto en agua, se aplicará de forma inmediata en la zona de influencia de las raíces mediante inyección, riego por goteo o cualquier otro sistema, que asegure una correcta incorporación del producto al suelo. Se recomienda mantener la disolución en constante agitación e iniciar el riego con agua sola, incorporando el producto al final del riego.

8. COMPATIBILIDAD:

En el momento de la aplicación se recomienda no mezclar con ningún otro producto.

9. PLAZO DE SEGURIDAD:

No posee plazo de seguridad, se trata de un producto CERO RESIDUOS.

10. MANEJO Y ALMACENAMIENTO:

Mantener el producto en su envase original. No almacenarlo a temperaturas inferiores a 4 °C, o superiores a 45 °C.

NOTA: Las indicaciones descritas son fruto de estudios realizados en nuestra empresa, pero la misma no puede responsabilizarse del uso indebido que se le pueda dar a este producto. Es por ello que la empresa se exime de responsabilidad si no se siguen estrictamente las instrucciones de empleo y dosificación.